



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-81-2025
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UN ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAN

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día 14 de julio de 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Comunicado del Resultado, de la Adjudicación Directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 47, 48, 49 53, 54 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 72 fracción II de su Reglamento.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, asistido por el Ing. Osmar Solis Ortiz, Jefe del Departamento de conservación y Servicios Generales.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 21 de mayo de 2025, el área requirente del servicio realiza estudio de mercado con el fin de obtener información acerca de la existencia de proveeduría en este rubro, así como de conocer sobre la existencia necesaria para realizar los servicios requeridos, si cumple con los requisitos de calidad, economía y oportunidad, para lo cual, el área requirente realizó envíos de correos electrónicos a posibles oferentes, consultas a Compranet, a cámaras empresariales y llamadas telefónicas. El resultado del estudio de mercado se registró en el documento denominado FO-CON-05, el cual forma parte del expediente del presente proceso y dio lugar al requerimiento, así como la elaboración del dictamen de excepción en fecha 02 de junio de 2025.

II.- Con fecha 10 de junio de 2025 se recibe en el Departamento de Abastecimiento el memorándum con número de referencia 331901140100/UMAE/DCSG/0303/2025 se envía la documentación para someter al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con el fin de realizar los trámites correspondientes para formalizar la contratación correspondiente al servicio de mantenimiento de un acelerador lineal marca varían para la UMAE Yucatán.

III.- Con fecha 09 de julio se lleva a cabo el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en la sesión extraordinaria 07/2025 con el asunto 01.07.25 acuerdo 6/2025 en el cual con fundamento en el artículo 30 fracción II 54 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 72 Fracción I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se dictamina la procedencia de la excepción a la Licitación de la documental relativo al Mantenimiento de mantenimiento de un acelerador lineal marca varían para la UMAE Yucatán.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-81-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UN ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAN

RESULTADO

En virtud de los antecedentes asentados en las líneas superiores de esta acta de Comunicado de Resultado, con fecha 14 de julio de 2025, siendo las 14:30 horas, se procede a formalizar la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAN con la empresa: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V., con fundamento en los artículos 48, 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Número de Contrato: 050GYR063N08125-001-00

Dirección: Ejercito Nacional #350 piso 3, Colonia Polanco V sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11560

| CUCOP | DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO | MONTO POR PERIODO 2025 |
|------------|---|------------------------|
| | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN ACELERADOR LINEAL, MARCA VARIAN, MODELO VITALBEAM/ML | |
| 35401-0003 | ACELERADOR LINEAL MODELOVITALBEAM/MLC SERIE 3588 / 8884 | \$3,512,173.10 |
| | PLANEACION/RT MODELO ARIA CON 3 SERVIDORES Y 7 ESTACIONES SERIE HIT8812 | \$1,320,701.93 |
| | IMAGEN Y VERIFICACION MODELO RTPV/RA SERIE4307 / 5132 | \$1,609,746.01 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T430 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T606 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T428 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T427 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T322 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T429 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T575 | \$978,042.88 |
| | PLANEACION/RT MODELO ECLIPSE SERIE H48T603 | \$978,042.88 |
| | BRAQUITERAPIA MODELO GAMMAMED PLUS IX SERIE H640782 | \$918,252.00 |
| | SUBTOTAL | \$15,185,216.08 |
| | IVA | \$2,429,634.57 |
| | TOTAL | \$17,614,850.65 |

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica al proveedor SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTIC, S. DE R.L. DE C.V. que la firma del contrato, que se formalice se llevará a cabo preferentemente el día 04 de agosto de 2025, a partir de las 10:00 horas a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, perteneciente a la Plataforma Digital de Contrataciones Publicas de la Administración Pública Federal



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-81-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UN ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAN

ComprasMX Asimismo, se le recuerda al proveedor que deberá de tramitar la opinión ante el SAT, el IMSS y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales, previo a la firma del contrato.

Para la suscripción del contrato será necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- a. Acta Constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones, inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
- b. Poder notarial del representante que firmara el contrato
- c. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- d. Hoja de Acreditación de personalidad jurídica.
- e. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT vigente a la firma del contrato
- f. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el IMSS, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado el 4 de mayo de 2023. La opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.
- g. Opinión en la que conste que se encuentra al corriente del cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores a la firma del contrato emitida por el INFONAVIT.
- h. Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que de conformidad con la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. En caso de que el participante adjudicado sea persona moral, dichas el escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Asimismo, se notifica al proveedor que la vigencia del contrato será del siguiente día de la notificación del fallo al 31 de diciembre de 2025.

En caso de requerirla deberá de entregar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente la cual será por un monto igual al 10% del valor de contrato sin impuestos. Y deberá presentarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de esta UMAE ubicada en calle 34 número 439 por 41 colonia Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.transparencia.imss.gob.mx y en la plataforma ComprasMX.





COMUNICADO DEL RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR063-N-81-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A UN ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAN

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:00 horas, del día 14 del mes de julio del año 2025.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

POR PARTE
DEL ÁREA
CONVOCANTE:

MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO

ING. OSMAR SOLIS ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LEONARDO JESUS GARCIA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

ING. HENRY LEONEL BURGOS ROSADO
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN

LIC. DIEGO ALONSO CEBALLOS FLORES
ANALISTA SUPERVISOR
ELABORO EL ACTA

POR PARTE DE LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA.

